



Website:

www.pgcb.state.pa.us

E-mail:

problemgambling@state.pa.us

Address:

Pennsylvania Gaming Control Board
P.O. Box 69060
Harrisburg, PA 17106-9060
Attn: Office of Compulsive and Problem Gambling

Cut & mail.

PLACE
POSTAGE
HERE

PGCB
Office of Compulsive and Problem Gambling
P.O. Box 69060
Harrisburg, PA 17106-9060

PGCB
Office of Compulsive and Problem Gambling
P.O. Box 69060
Harrisburg, PA 17106-9060

Cut & mail.

**Jugadores anónimos
20 preguntas**

1. ¿Alguna vez faltó a su trabajo o escuela debido al juego?
2. ¿Alguna vez el juego ha causado infelicidad en su vida familiar?
3. ¿El juego ha afectado su reputación?
4. ¿Alguna vez ha sentido remordimiento después de jugar?
5. ¿Alguna vez jugó para obtener dinero con el cual pagar sus deudas o solucionar otras dificultades económicas?
6. ¿El juego ha hecho que su ambición o rendimiento disminuyan?
7. Después de perder, ¿siente que debe volver lo antes posible para recuperar lo que perdió?
8. Después de ganar, ¿siente un fuerte deseo de volver y ganar más?
9. ¿Por lo general juega hasta que se gasta hasta el último centavo?
10. ¿Alguna vez pidió dinero prestado para solventar el juego?
11. ¿Alguna vez vendió algo para solventar el juego?
12. ¿Alguna vez se resistió o no estuvo dispuesto a usar el "dinero para jugar" para pagar por gastos normales?
13. ¿El juego ha hecho que no le importe su propio bienestar o el de su familia?
14. ¿Alguna vez jugó por más tiempo del que había planeado?
15. ¿Alguna vez jugó para evadir problemas o preocupaciones?
16. ¿Alguna vez cometió, o pensó cometer, un acto ilegal para solventar el juego?
17. ¿El juego le ha causado alguna vez dificultades para dormir?
18. ¿Las discusiones, desilusiones o frustraciones le generan una necesidad o deseo de jugar?
19. ¿Alguna vez sintió la necesidad o deseo de celebrar su buena suerte jugando un par de horas?
20. ¿Alguna vez ha pensado en suicidarse debido al juego?

**Si respondió "sí" a por lo menos siete de estas preguntas,
es posible que sea un jugador compulsivo.**

**Lláme al Consejo de Juego Compulsivo de Pennsylvania
Línea de ayuda:
1-800-GAMBLER o 1-800-848-1880**



Office of Compulsive and Problem Gambling

Self-Exclusion PROGRAM



Español

¿Qué es la autoexclusión?

La autoexclusión es un proceso que permite que una persona solicite que no se le permita participar en ninguna actividad de juegos legales y que se le prohíba cobrar cualquier dinero ganado, recuperar cualquier pérdida y aceptar regalos o servicios de cortesía ni ninguna otra cosa de valor en un establecimiento autorizado. La autoexclusión sólo se aplica a las salas de juego de los establecimientos de juegos autorizados (es decir, con licencia) en el estado de Pennsylvania.

¿Cómo hago para que se me agregue a la Lista de autoexclusión?

Para que su nombre se agregue a la Lista de autoexclusión, debe presentar, en persona, una solicitud completa de autoexclusión ante la Junta Reguladora de Juegos de Azar de Pennsylvania (PGCB). Podrá encontrar la solicitud en el sitio web de la PGCB. La presentación puede realizarse mediante la programación de una cita en la oficina de la PGCB de Harrisburg, una de las oficinas regionales de la PGCB o la oficina de la PGCB en uno de los establecimientos autorizados. Para programar una cita, llame a la Oficina de Juego Compulsivo y Problemático al 717-346-8300.

La solicitud de autoexclusión requiere la siguiente información de identificación:

1. Nombre completo, incluso cualquier alias o apodo
2. Fecha de nacimiento
3. Dirección de residencia actual
4. Número de teléfono
5. Número de Seguro Social, cuando se proporciona de manera voluntaria de conformidad con la sección 7 de la Ley de Privacidad de 1974 (5 U.S.C. § 552a).
6. Descripción física, incluyendo la altura, peso, sexo, color del cabello, color de ojos y cualquier otra característica física que pueda ayudar a identificarlo.
7. Identificación con fotografía emitida por el gobierno, como la licencia de conductor o el pasaporte.

¿Puedo agregar a la lista a un miembro de mi familia que tiene un problema de juego?

No. Ninguna persona puede agregar a otra persona a la Lista de autoexclusión. La colocación en la lista es completamente voluntaria y la debe hacer la misma persona que pretende ser excluida.

¿Puedo enviar la solicitud de autoexclusión por correo postal a una de las oficinas de la PGCB?

No. La persona que presenta la solicitud de autoexclusión debe hacerlo en persona ante el funcionario de la PGCB u otros sitios aprobados para ser fotografiada y deberá presentar una identificación con fotografía válida emitida por el gobierno que contenga su firma y fotografía.

¿Cuánto tiempo estaré en la Lista de autoexclusión?

La persona que presenta la solicitud de autoexclusión puede solicitar su exclusión de las actividades de juego durante alguno de los siguientes períodos: un año (12 meses), cinco años o de por vida. Las autoexclusiones no se vencen.

¿Se puede eliminar mi nombre de la Lista de autoexclusión?

Las autoexclusiones por 1 ó 5 años permanecen vigentes hasta que la persona autoexcluida solicita que su nombre se elimine de la Lista de autoexclusión de la PGCB. Una vez finalizado el período de autoexclusión mínimo, podrá solicitar que se elimine su nombre de la Lista de autoexclusión presentando, en persona, una solicitud de eliminación debidamente completada. Llame al 717-346-8300 para programar una cita. Las personas que elijan la prohibición de por vida no podrán solicitar que su nombre se elimine de la Lista de autoexclusión.

Para más información acerca del proceso de eliminación de la Lista de autoexclusión, llame a la Oficina de Juego Compulsivo y Problemático al 717-346-8300.

¿Qué pasa después de mi inscripción para la autoexclusión?

Los establecimientos autorizados deben rechazar las apuestas y negarle el privilegio de jugar a cualquier persona autoexcluida; negarle el privilegio de hacer efectivos sus cheques, la membresía en el club de jugadores, las tarjetas de acceso de miembros, los productos y servicios de regalo/cortesía, la participación en promociones y viajes con gastos pagados y demás privilegios similares a cualquier persona autoexcluida; asegurarse de que las personas autoexcluidas no reciban material sobre promociones y viajes, correspondencia dirigida, promociones de telemarketing, materiales del club de jugadores ni demás materiales promocionales relacionados con la actividad de juego en un establecimiento autorizado; y pueden excluir a las personas autoexcluidas de sus propiedades en otras jurisdicciones.

Después de que una persona es incluida en la Lista de autoexclusión, los establecimientos autorizados deben negarse a aceptar las apuestas de dicha persona. La persona podría ser arrestada por entrar ilegalmente en la propiedad. Una persona autoexcluida que haya jugado mientras estaba en la Lista de autoexclusión no podrá, de ninguna manera ni mediante procedimiento alguno, cobrar sus ganancias ni recuperar ninguna pérdida derivada de una transacción de juego completamente ejecutada durante todo el tiempo que dicha persona se encuentre en la Lista de autoexclusión. Cualquier cantidad ganada que se le emita, se encuentre en o cerca de la persona o que sea cobrada por una persona autoexcluida deberá remitirse a la PGCB para financiar los programas de lucha contra el juego compulsivo de la PGCB.

Para más información sobre el Programa de Autoexclusión de la PGCB y para imprimir una copia del Formulario de solicitud de autoexclusión, visite el sitio web de la PGCB.

www.gamingcontrolboard.pa.gov

O

Para recibir el Formulario de solicitud de autoexclusión por correo postal, complete la postal a continuación y envíela a la oficina principal de la PGCB.

Cut & mail. →

Please send me more information on the PGCB Self-Exclusion Program

Name _____

Address _____

City _____

State _____

Zip _____

← Cut & mail.